



5e432e90556e6424adda3ad95bb6212
Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/5e432e90556e6424adda3ad95bb6212>

Corrección de errores. Resolución del Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación de la Universidad de Zaragoza por la que, advertido un error en la de 6 de marzo, de aprobación y publicación de las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos al proceso de selección de la convocatoria del *Programa de Ayudas de Movilidad con Iberoamérica. Estudios Oficiales de Grado | Curso 2018-19*, se acuerda:

Primero. Proceder a su corrección en el siguiente sentido:

El estudiante D. Andrés YZUEL ESTÉVEZ, que figura en el Anexo II, excluido provisional, con causa de exclusión 1, no presentar la solicitud impresa, debe figurar en el Anexo I, admitido provisional, al haber presentado su solicitud impresa y firmada en plazo de acuerdo con las bases 6 y 7.

Segundo. Proceder a la publicación del Anexo I, relación provisional de aspirantes admitidos, y del Anexo II, relación provisional de aspirantes excluidos, incluyendo esta corrección.

Zaragoza, a fecha de la firma, el Vicerrector de Internacionalización y Cooperación, FRANCISCO BELTRÁN LLORIS | FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE Y CON AUTENTICIDAD CONTRASTABLE SEGÚN EL ARTÍCULO 27 3-C) DE LA LEY 39/2015

CSV: 5e432e90556e6424adda3ad95bb6212	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO BELTRAN LLORIS	Vicerrector de Internacionalización y Cooperación	08/03/2018 14:50	